

D.M. de Quito, 31 de marzo de 2016

Señor
EDISON FERNANDO VERDESOTO VALLEJO
Presente.-

De mi consideración:

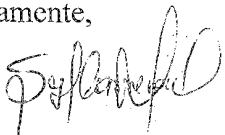
Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía CARRERA OLMEDO BIENES Y SERVICIOS OLBIENSER CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito el 22 de marzo de 2016, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de marzo de 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de dos (2) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida por el Gerente, y en caso de ausencia temporal o definitiva lo reemplazará el Presidente de la compañía.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 22 de marzo de 2016, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de marzo de 2016.

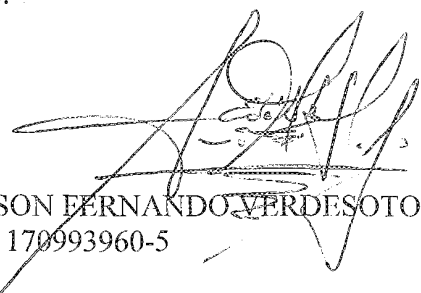
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



SYLVIA DEL ROCIO CARRERA OLMEDO
Gerente

Acepto y agradezco el nombramiento de Presidente. D.M. de Quito, 31 de marzo de 2016.



EDISON FERNANDO VERDESOTO VALLEJO
C.C. 170993960-5

TRÁMITE NÚMERO: 19990



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13710
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4686
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARRERA OLMEDO BIENES Y SERVICIOS OLBIESER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERDESOTO VALLEJO EDISON FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1709939605
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1306 DEL 29/03/2016.- NOT:1 DEL 22/03/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL